

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES O ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Nº 2, (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR), EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRÁMITACIÓN SIMPLIFICADA, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES EN EDIFICIOS MUNICIPALES

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de San Martín de la Vega, siendo las 09:38 horas del día 28 de junio de 2018, se reúne en sesión pública la Mesa de Contratación contemplada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares que, como ley fundamental del contrato, rige el expediente tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto y trámite ordinario, el **servicio de mantenimiento y reparación de ascensores en edificios municipal**, al objeto de proceder a la apertura de los sobres o archivos electrónicos nº 2 (documentación relativa a criterios dependientes de un juicio de valor), y comprobar que se ha presentado dentro del mismo la documentación señalada en la cláusula 12.3 del citado pliego.

Conforman la Mesa de Contratación:

Presidenta:

Sonia Azuara Sereno, Concejala de Economía, Hacienda, Personal y Presidencia.

Vocales:

Xavier Pérez Piñeyro, Vicesecretario Municipal.

Beatriz Parra, Viceinterventora Municipal.

Maximiliano Manuel Medina Fernández, Ingeniero Técnico Municipal.

Secretaria:

Almudena Jiménez Atencia, Técnico de Administración General.

La Sra. Presidenta declara válidamente constituida la Mesa, de conformidad con el apartado 7 de la Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En primer lugar se da lectura al acta de la sesión de apertura de sobres nº 1 celebrada el día 27 de junio de 2018, en la que consta la admisión de los siguientes cuatro licitadores:

PRESENTACIÓN MANUAL

1. BOSA MONTAJE ASCENSORES Y REPARACIONES, SL
2. THYSSENKRUPP ELEVADORES, SLU
3. SCHINDLER, SA

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA

**KONE ELEVADORES, SA**

Por la Mesa de Contratación no se formula objeción alguna al contenido del acta.

Al no estar presente ninguna persona distinta de los miembros de la Mesa, no se invita a formular observaciones.

Se recuerda que, conforme establecen las cláusulas 12.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y 3.2 del pliego de prescripciones técnicas, este sobre contendrá una memoria técnica de la ejecución del contrato como máximo de 20 páginas en formato A4,

sin ningún tipo de Anexo, numeradas, con la descripción de la ejecución del contrato, siguiendo las pautas marcadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

A continuación la Sra. Presidenta procede a la apertura de los tres sobres presentados de forma manual:

#### **BOSA MONTAJE ASCENSORES Y REPARACIONES, SL.**

Contiene la memoria descriptiva compuesta por 9 páginas numeradas, incluidas la portada y el siguiente índice:

1. Objeto del contrato
2. Medios personales y materiales
3. Descripción, seguimiento y control del servicio
4. Plan de mantenimiento preventivo
5. Medidas de seguridad e higiene
6. Medidas medioambientales

#### **THYSSENKRUPP ELEVADORES, SLU.**

Contiene la memoria descriptiva compuesta por 20 páginas numeradas, además de la portada y el siguiente índice:

- A.- Manual de mantenimiento
  - 1.- Descripción, organización y puesta en uso del servicio
  - 2.- Programación y actuaciones de los distintos mantenimientos
  - 2.- Servicio 24 horas
  - 4.- Seguridad en los trabajos de mantenimiento
  - 5.- Gestión de residuos
- B.- Modelos de informes (inicial y bimestral)
  - 6.- Modelos de informes
- C.- Organigrama del servicio, medios a emplear y planificación de visitas
  - 7.- Medios humanos, materiales y técnicos
  - 8.- Repuestos para las operaciones de mantenimiento
  - 9.- Certificados y compromisos
  - 10.- Planificación de visitas

#### **SCHINDLER, SA.**

Contiene la memoria descriptiva compuesta por 20 páginas numeradas, además de la portada y el siguiente índice:

- Confidencialidad
- Manual de mantenimiento
  1. Plan de mantenimiento Schindler
  2. Procesos y sistemas de mantenimiento correctivo
  3. Mantenimiento técnico-legal
- Modelos de informes
- Organigrama del servicio, medios a emplear y planificación de visitas

A continuación la Secretaria de la Mesa de Contratación procede a la apertura del único sobre presentados de forma electrónica:

#### **KONE ELEVADORES, SA.**

Contiene la memoria descriptiva compuesta por 92 páginas numeradas, incluido el siguiente índice, además de la portada:

1. Presentación general de KONE
2. Servicio de mantenimiento KONE

1. Objeto y alcance del expediente
2. Modelo de informe inicial
3. Modelo de informe bimensual
4. Desarrollo del plan de ejecución del contrato
5. Mantenimiento técnico legal
6. Mantenimiento preventivo
7. Mantenimiento correctivo
8. Partes de mantenimiento


Además incluye en el sobre electrónico Anexo III declarando confidencial el contenido del sobre nº 2 motivándolo en que se incluye documentación protegida por copyright.

Por último, el Sr. Presidente señala que, acogiéndose a lo establecido en la cláusula 15.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se solicitará a los servicios técnicos informe de valoración de los sobres nº 2, que deberá realizarse en un plazo no superior a siete días, siendo este estudiado por la Mesa de Contratación próximamente.

A continuación, se da por concluido el acto público de apertura, de cuyo desarrollo se dejará constancia en el acta de la reunión de la Mesa.

Siendo las 09:53 horas se da por finalizado el presente acto.

Leída el acta a los presentes, la aprueban y firman para su constancia en el expediente.



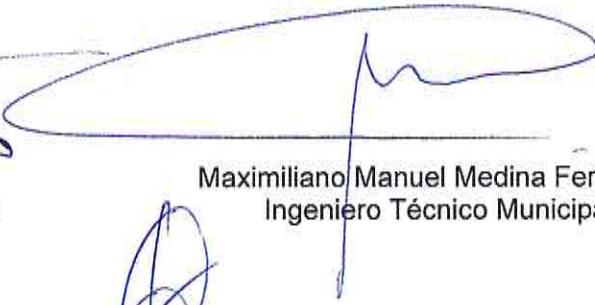
Sonia Azuara Sereno  
Concejala de Economía, Hacienda, Personal  
y Presidencia



Xavier Pérez Piñeyro  
Vicesecretario Municipal



Beatriz Parra Hernández  
Viceinterventora Municipal



Maximiliano Manuel Medina Fernández  
Ingeniero Técnico Municipal.



Almudena Jiménez Atencia  
Técnico de Administración General